

ANDEAN MANAGEMENT SOLUTIONS INC. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Andean Management Solutions Inc. - Sucursal Ecuador es una sucursal de Andean Management Solutions, Inc., una corporación debidamente constituida en Panamá. Su domicilio principal es Av. Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz.

La principal actividad de la Sucursal es prestar servicios de consultoría y asesoría. Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Actualmente, la Sucursal no mantiene operaciones, lo que indica, que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la creación de nuevas líneas de negocio y lograr un nivel adecuado de ingresos por servicios para soportar la estructura de costos de la Sucursal.

El 15 de agosto del 2012, mediante escritura de compra-venta, la Compañía vendió a la empresa Andeanecuador Consultores Estratégicos C.L. los activos y pasivos que mantenía al 31 de julio del 2012. Un resumen de los activos y pasivos vendidos es como sigue:

|                                              |                                              |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------|
|                                              | <u>A julio 31, 2012</u><br>(en U.S. dólares) |
| <u>ACTIVOS</u>                               |                                              |
| Bancos                                       | 1,682                                        |
| Cuentas por cobrar y otras cuenta por cobrar | 157,599                                      |
| Activos por impuestos corrientes             | <u>50,635</u>                                |
| Total                                        | <u>209,916</u>                               |
| <br><u>PASIVOS</u>                           |                                              |
| Cuentas por pagar y total                    | <u>91,055</u>                                |
| <br>Total neto                               | <u>118,861</u>                               |

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.2 **Bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

- 2.3 **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.3.1 **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.3.2 **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.3.3 **Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.4 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

**2.4.1 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de honorarios por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

**2.5 Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.6 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.7 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Sucursal clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.7.1 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar** - Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

**2.7.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros del flujo de efectivo estimado futuro, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.7.3 Baja en cuentas de un activo financiero** - La Sucursal dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

## **2.8 Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- 2.8.1 Pasivos financieros** - Los instrumentos financieros se clasifican como como pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- 2.8.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sucursal tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.1.1 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Sucursal da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Sucursal.

## 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u>                                    | <u>Título</u>                                                            | <u>Efectiva a partir</u> |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| NIIF 9                                         | Instrumentos financieros                                                 | Enero 1, 2015            |
| NIIF 13                                        | Medición del valor razonable                                             | Enero 1, 2013            |
| Enmiendas a la NIIF 7                          | Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros | Enero 1, 2013            |
| Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34) | Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011                               | Enero 1, 2013            |

La Administración de la Sucursal anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Sucursal en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

## 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Sucursal, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Sucursal determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                | ... Diciembre 31,... |                |
|--------------------------------|----------------------|----------------|
|                                | <u>2012</u>          | <u>2011</u>    |
|                                | (en U.S. dólares)    |                |
| Cuentas por cobrar comerciales |                      | 240            |
| Otras cuentas por cobrar       | <u>127,958</u>       | <u>182,412</u> |
| Total                          | <u>127,958</u>       | <u>182,652</u> |

#### 5. IMPUESTOS

**5.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos corrientes es como sigue:

|                                                   | ... Diciembre 31,... |               |
|---------------------------------------------------|----------------------|---------------|
|                                                   | <u>2012</u>          | <u>2011</u>   |
|                                                   | (en U.S. dólares)    |               |
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i>          |                      |               |
| Crédito tributario del impuesto al valor agregado |                      |               |
| - IVA                                             |                      | <u>52,857</u> |
| Total                                             | <u>-</u>             | <u>52,857</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>          |                      |               |
| Impuesto a la renta por pagar y total             | <u>7,336</u>         | <u>10,409</u> |

**5.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

|                                                                                     | <u>2012</u>       | <u>2011</u>    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|
|                                                                                     | (en U.S. dólares) |                |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y utilidad gravable | <u>35,831</u>     | <u>124,342</u> |
| Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (1)                              | <u>8,241</u>      | <u>29,842</u>  |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011).

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2011.

**5.3 Movimientos de la provisión de impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión por impuesto a la renta fueron como sigue:

|                            | <u>2012</u>       | <u>2011</u>   |
|----------------------------|-------------------|---------------|
|                            | (en U.S. dólares) |               |
| Saldos al comienzo del año | 10,409            | (17,257)      |
| Provisión del año          | 8,241             | 29,842        |
| Pagos efectuados           | (11,314)          | (2,176)       |
| Saldos al fin del año      | <u>7,336</u>      | <u>10,409</u> |

**6. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

|                           |                      |                |
|---------------------------|----------------------|----------------|
|                           | ... Diciembre 31,... |                |
|                           | <u>2012</u>          | <u>2011</u>    |
|                           | (en U.S. dólares)    |                |
| Participación a empleados |                      |                |
| Otras cuentas por pagar   | _____                | <u>145,939</u> |
| Total                     | <u>_____</u>         | <u>145,939</u> |

**7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**7.1 Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

**7.1.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internacionales y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado.

**9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 30 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal en marzo 30 del 2013 y serán presentados a la Matriz para su aprobación. En opinión de Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

